



GOLPE DE OPINIÓN

Miembro activo
ASOPRENSACOM
MLCE AF-114

ISSN 1692-3413 Licencia Mingobierno: 1997/92

Octubre 2018

Edic. 248

Tarifa Postal Reducida No.13
Prensa alternativa

“Estamos haciendo de Bogotá una ciudad más competitiva y con mejor calidad de vida”: alcalde Peñalosa

El alcalde Peñalosa participó en el Congreso de la Federación Colombiana de Agentes Logísticos, donde presentó las obras que se están adelantando en la capital para mejorar la competitividad de la ciudad.

Entre las obras destacadas por el mandatario de la ciudad se encuentran la nueva Calle 13, que dejará contratada en esta Administración.

“Dejaremos contratadas obras por cerca de 40 billones de pesos”, destacó el alcalde durante su intervención.



Enrique Peñalosa, alcalde de Bogotá, en el Congreso de operadores logísticos

En el marco de la apertura del Congreso de la Federación Colombiana de Agentes Logísticos de Comercio Internacional, el alcalde Enrique Peñalosa destacó las importantes inversiones que en materia de infraestructura se están haciendo en la ciudad para fortalecer la competitividad en Bogotá. “Le estamos apostando a que Bogotá tenga un comercio más dinámico, por esto estamos haciendo inversiones históricas que transformarán a Bogotá. Para los próximos cinco años dejaremos contratadas obras por cerca de 40 billones de pesos”, aseguró el alcalde Peñalosa. Tan solo en materia de predios, para construir las importantes obras que necesita la ciudad, se están haciendo inversiones por 4,5 billones de pesos. Destacó las megaobras como la primera línea del Metro, la nueva Séptima, las troncales de las Avenidas 68 y Ciudad de Cali, la ALO Sur y la Calle 13 entre otros. Sobre las obras de la Calle 13, el manda-

tario de la ciudad señaló que serán trascendentales para el transporte de carga que entra y sale de la ciudad. De acuerdo con el alcalde Peñalosa, la licitación de abrirá en junio del próximo año y será adjudicada en agosto de 2019. Durante su intervención, reiteró la importancia de que los recursos que ingresan por concepto de los peajes también sean utilizados para las vías al interior de la capital y no solo hacia afuera. El mandatario resaltó la importancia de seguir recuperando la confianza de los empresarios en el Estado. Esto se ha venido logrado gracias a la implementación de los pliegos tipo en el IDU que ha permitido que los oferentes de los proyectos se incrementen. “Debemos lograr trabajar juntos esto nos va a permitir la integración del país y la ciudad, y por supuesto de manera especial todo lo que implica el transporte de carga para la economía”, concluyó el alcalde Peñalosa.

‘Soy CIO’, la nueva aplicación para facilitar el proceso de transformación digital de Gobierno

La Ministra TIC, Sylvia Constaín, presentó la aplicación que busca empoderar a los líderes estratégicos de tecnología de las entidades públicas y facilitar su comunicación para mejorar la implementación de la política de Gobierno Digital.

‘Soy CIO’ es la aplicación que presentó este viernes la Ministra de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC), Sylvia Constaín, ante cerca de 120 Chief Information Officer (CIO) de las entidades públicas, en el marco de Colombia 4.0, el Encuentro Digital de Economía Naranja. Esta tiene como objetivo que las diferentes entidades puedan apoyarse en la implementación de la política de Gobierno Digital, y de esta manera brindar un mejor servicio a los ciudadanos.

Se trata de una herramienta que busca empoderar a los líderes estratégicos de tecnología de las distintas entidades y, sobre



CORFERIAS <COL_4.0 v.2018> Golpe de Opinión

todo, convertirse en el principal canal de interacción de esta red de CIO, para consolidar una comunidad de liderazgo que destaque el trabajo sectorial y regional del Estado.

“Esta es una herramienta para contarlos qué está pasando en el día a día. La riqueza de esta aplicación está en hacer lazos, en hacer construcciones conjuntas, en compartir los proyectos que estamos desarrollando y que lo que funciona en un lugar se pueda replicar en otro, o lo que no funcione en un sitio se pueda lograr con la ayuda de otro”, señaló la Ministra TIC.

La aplicación, exclusiva para los líderes estratégicos de tecnología, tiene un chat como principal recurso de interacción, un banco de conocimiento, una sección de eventos para promover la participación de los servidores públicos en las actividades del Estado y el sector privado, y noticias de los princi-

pales temas de la política de Gobierno Digital y el avance de las entidades en su implementación.

“Desde el Gobierno Nacional estamos haciendo un acercamiento muy claro hacia las regiones. Queremos un diálogo constante, que sea la forma de trabajar”, señaló la Ministra Constaín, al invitar a todos los CIO a participar a través de esta primera versión de la herramienta y en su mejoramiento a futuro.

Gracias a la comunicación y articulación de los diferentes líderes de tecnología de las entidades públicas, el mayor beneficiado será el ciudadano, pues así se apoyará el aumento en la oferta de trámites y servicios en línea, el desarrollo de campañas de participación ciudadana a través de canales digitales y se promoverá la transparencia en el ejercicio público.

Barrios Unidos

Semana de la juventud 2018

El programa Recreación para la juventud, tiene dentro de sus actividades la celebración de la “Semana de la Juventud”, actividad que se encuentra decretada a nivel nacional mediante la Ley Estatutaria 1622 de 2013 en su artículo 77. Para su versión 2018 se llevará a cabo del 7 A 10 DE NOVIEMBRE EN EL PARQUE EL LAGO - Dirección: Calle 63 #45-10 en horario de 9am. a 5 pm. Las actividades serán basadas en las nuevas tendencias recreativas para los Jóvenes, acorde a los lineamientos de la ley estatutaria 1622 de 2013, la cual nos indica la realización de acciones que den reconocimiento a los Jóve-

nes dentro de la Semana Juventud. Por este motivo el IDRD programa el festival de video juegos, enfatizándolos en la realización de actividades deportivas, recreativas, de aventura y construcción que dejen saldo pedagógico, acompañado de personajes de video juegos.

Por lo tanto la celebración de esta semana contará con actividades totalmente gratuitas, dentro de las cuales tendremos 15 módulos de videojuegos (Xbox, nintendo wii y play station), karaoke y actividades campamentiles, donde esperamos de la participación de la juventud capitalina.

Un Zuleta zalamero y un secuestro sospechoso



@Jorgomezpinilla
Jorge Gómez Pinilla

Ocurrió hoy hace once días pero es un tema que no puede quedar en el olvido, y menos permitir que lo sepulsen: Felipe Zuleta Lleras me señaló en su columna de El Espectador de haber acusado al presidente de la República del secuestro del niño Cristo José Contreras. ¿De haber dirigido u organizado el rapto? No sé, no lo dice en forma clara, lo único claro de su escrito zalamero es que le habla “al oído del presidente”.

Antes de entrar en materia, permítanme exhibir la prueba reina del carácter meloso o lisonjero al que hago referencia, en su segundo párrafo: “A todos nos consta que el presidente no para, literalmente, ni un minuto. Viaja a los sitios en donde hay problemas, está pendiente de todos los temas que le atañen a un primer mandatario. Es serio y coherente en sus posiciones, y fuera de eso es amable, honesto y afectuoso”.

Solo le faltó mandarle un besito.

Y ahora sí vamos al primer párrafo, para entrar en materia: “Leí hace unos días en la web de este diario una columna de un señor Jorge Gómez Pinilla, quien palabras más palabras menos, acusa del secuestro del menor Cristo José Contreras con fines mediáticos al presidente de la República. Este señor es por supuesto antiuribista y claramente no quiere a Duque”. (Ver mi columna).

Ahí solo acierta en que soy antiuribista (a mucho honor), mientras confunde a sus lectores con eso de que no quiero a Duque, pues hasta donde llega mi formación profesional el periodismo no se define por gustos personales, sino por la búsqueda de la verdad. Y la verdad sea dicha, la discusión no puede centrarse en si quiero o no quiero a alguien, aunque es de encomiar el esfuerzo que hizo Zuleta para demostrarle al presidente que él sí lo quiere, y mucho, mucho, mucho. Ay.

Sea como fuere, releí mi columna con el dedo presto sobre el celular para llamar a mi abogado, abatido por la angustia, buscando la frase donde el suscrito acusaba al mismísimo presidente de la República de haber orquestado “palabras más palabras menos” el secuestro del “menor”, pero no la hallé. Así las cosas, tengo la leve impresión de que la

columna del señor Zuleta Lleras constituye una temeraria afrenta contra el suscrito, que daría incluso para escribir cosas como “si algo me pasa, responsabilizo a...”.

Por eso mismo, el tema no puede quedar sepultado en el olvido. Y el tema no es si acusé o no acusé al presidente Duque, diría incluso que él no tiene velas en este entierro. El tema de fondo es que en la mañana del 3 de octubre pasado se presentó el supuesto secuestro del hijo del alcalde de El Carmen (Norte de Santander), Edwin Contreras, y en horas de la tarde el mismo Duque anunció que el pequeño había sido rescatado, pero luego se supo que “uniformados del Ejército se trasladaron hasta el lugar y no se obtuvo ningún rastro del menor”, y el mismo alcalde salió a aclarar que “todo es una noticia falsa. Sigo reunido con el Gaula para dar con el paradero de mi hijo”.

Si de noticias falsas se ha de hablar, Colombia no es territorio donde alguien pueda escandalizarse porque un columnista hace preguntas sensatas frente a un suceso plagado de interrogantes: comenzando con que el niño fue rescatado de su ‘cautiverio’ sin señal alguna de que hubiera permanecido aislado ni le estuviera haciendo falta la mamá, quien afirmó no estar interesada en saber quiénes lo secuestraron; siguiendo con que no se produjo ninguna captura, pese a que “la zona fue asegurada con más de 5.000 hombres”; pasando porque no se cumplieron los protocolos de atención psicológica a la ‘víctima’ por parte de Medicina Legal, y rematando con el ingreso triunfal del niño con nombre bíblico a la Casa de Nariño para recibir las atenciones y los cariños del presidente Iván Duque.

Colombia es un país donde es muy fácil armar tramoyas para hacerle creer a la gente lo que no es: como cuando -según Semana- oficiales del Ejército montaron atentados en Bogotá previos a la segunda posesión de Uribe, entre ellos “un carro bomba que mató al ciudadano José Antonio Vargas (...) presentado como una víctima de la guerrilla”.

Pasa pág. 4

Cra. 23 No. 52A - 27 Ofc. 301 Telefax: 2362781 - Cel. 311 854 1668 - 320 230 9285
E-mail: golpedeopinion@hotmail.com Web Site: <http://www.golpedeopinion.com.co>

Teusaquillo - Bogotá - Colombia



Hernán Padilla
Director - Editor

Relaciones Públicas
Francisco J. Padilla

Diagramación
Diego F. Padilla

Impresión
Editorial **ASOPRENSACOM**

LAS OPINIONES DE LOS COLUMNISTAS NO NECESARIAMENTE
REFLEJAN LA POSICIÓN EDITORIAL DEL PERIÓDICO



Roger Carrillo - Concejal de Bogotá

La desaparición paulatina del mundo natural y los crecientes impactos sobre los ecosistemas mundiales han transformado el paisaje y la salud del planeta y han inducido una nueva dinámica denominada "cambio climático global".

Los seres humanos, nos hemos venido convirtiendo en una enérgica fuerza transformadora del planeta, cuyo impacto es tan fuerte en el tiempo en que vivimos (en especial el último medio siglo). La consecuencia de este cambio es que el planeta es y será cada vez menos predecible y rico ambientalmente. En este sentido, la vida humana, nunca había enfrentado un problema de semejante magnitud, la expresión más evidente y dramática de este cambio global es el cambio climático, causado por la modificación de la composición química de la atmósfera debido a la emisión de gases de efecto invernadero (GEI).

Las consecuencias de este cambio climático son evidentes en Colombia. Sequías intensas en épocas inesperadas y lluvias más fuertes y prolongadas cuando se anuncia tiempo seco, así lo demuestran. No hace mucho se hablaba de fenómenos como el Niño o la Niña cada cinco años, hoy ocurren casi cada año y medio, generan desastres inesperados en zonas y regiones del país que se encuentran vulnerables.

Es de aclarar que, si bien el cambio climático es una amenaza global, los principales causantes del fenómeno son pocos, pero poderosos; hoy en día Estados Unidos y China son responsables de algo más de la mitad de las emisiones de GEI, China superó recientemente a Estados Unidos como primer contaminador, entre tanto Brasil, India y Rusia siguen aumentando sus emisiones debido al rápido crecimiento económico basado en el sistema globalizador y consumista, que ya probó ser insostenible. ¿Pero que estamos haciendo desde la capital de la república para mitigar las amenazas del cambio climático? En la sabana de Bogotá, la urbanización se ha extendido de modo desordenado e imparable, la Estructura Ecológica Principal de donde vienen el agua y los servicios esenciales se ve cada vez más amenazada, en la región las licencias para usos del suelo, se asignan con un criterio fiscalista puntual y son muchas veces incompatibles con la vocación de la tierra; Bogotá pasó de emitir 21,5 millones de toneladas de CO₂eq en 2008 a 24,5 millones de toneladas; en este caso, el transporte es el responsable de dos terceras par-

Urge hacer frente al cambio climático

tes de esta cantidad; sin embargo, el número de carros y motos en las calles crece todos los días.

La ciudad ha avanzado en materia de formulación de políticas y planes para enfrentar el cambio climático; el Plan Regional Integral de Cambio Climático (PRICC) llevado a cabo por varias instituciones y apoyado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) estudia los efectos del cambio climático para Bogotá y Cundinamarca y propone escenarios futuros hasta por 100 años; en sus estudios se señalan los altos riesgos que se vislumbran por los cambios en los patrones de lluvia y el aumento de temperatura, también es especialmente preocupante, el efecto por el aumento de temperatura en la extensión y capacidad de los páramos, que surten de agua a Bogotá y la región, por lo que se anticipan periodos con extremos de lluvias y sequías.

Sin embargo, aún falta mucho por trabajar; el próximo Plan de Ordenamiento Territorial que se proponga para Bogotá, debe considerar el cambio climático como un elemento fundamental del futuro de la ciudad y sus ejes deben ser acordes con acciones relacionadas con él; seguramente una de las cosas más importantes debe ser la ordenación del territorio alrededor del agua, con una ciudad densificada, que cuide sus recursos acuíferos. Así mismo, es importante reforzar la misión de la Secretaría de Ambiente para este fin, deberá realizar constantes procedimientos para controlar la emisión de gases vehicular e industrial, que son los principales contaminantes del aire, tener una medida de contención para disminuir los efectos negativos de estas emisiones en la atmósfera.

No sabemos con certeza cómo será el comportamiento del clima en el mediano y el largo plazo, por eso hay que adoptar principios nuevos basados en el conocimiento y el respeto por la naturaleza. Se requiere una nueva cultura alejada de las actitudes y comportamientos tradicionales frente al mundo natural y diferente de los actuales parámetros de gestión estatal y privada. Si queremos adaptarnos al cambio climático con alguna probabilidad de éxito, es necesario adoptar nuevas estrategias enfocadas al cambio del sistema y del modelo, experiencias probadas como la economía circular, deben ser parte de la solución, así como la formulación de políticas de hábitat y urbanismo - adecuadas a la realidad ambiental de la ciudad y de las amenazas del cambio climático - que deben ser la prioridad del gobierno de Bogotá, trabajando en los planes -que por sentencia con los cuales se ha avanzado en la recuperación del río Bogotá y la protección de los cerros orientales, así como la promoción de arborización.

Plataformas digitales como Rappi deben garantizar mínimos laborales antes de que la ley los obligue

Horarios de diez horas sin derecho a salud ni pensión, ingreso promedio de 40 mil pesos por día, recorrer de punta a punta la ciudad expuestos a la inclemencia del tiempo y el tráfico bogotano, y el riesgo permanente por cuenta de la falta de conciencia como actores de la vía, situación que pone en riesgo sus vidas, pues no cuentan con pólizas de seguro que los amparen, sumado a que sus colaboradores asumen costos que en promedio están en 120.000 pesos que deben pagar a la compañía para iniciar a trabajar con su plataforma, por cuenta de la dotación que lleva su marca (gorra, camiseta, maleta, chaleco, chaqueta, impermeable), prenden las alarmas para que hoy este unicornio tome atenta nota frente a estas nuevas demandas de sus colaboradores. Esta empresa cien por ciento colombiana, con desarrolladores e innovación nacional y que presta sus servicios en varios países de Latinoamérica, hoy se enfrenta a un nuevo reto para seguir consolidando su emprendimiento, esto por cuenta de sus colaboradores (Rappitenderos) quienes se tomaron las calles de Bogotá para exigir el respeto a sus derechos.

Rappi es una aplicación que se ha convertido en un ejemplo de emprendimiento cuyo desarrollo goza de gran aceptación entre los consumidores. Debido a sus planes de expansión internacional, a su alianza con Facebook y a la inyección de capital que ha recibido, hoy se encuentra posicionada como el primer unicornio en Colombia es decir, una compañía tecnológica que alcanzó un valor de mil millones de dólares en su proceso de levantamiento de capital sin cotizar en bolsa.

Si bien es cierto esta aplicación ofrece a los usuarios tener entregas a domicilio en cualquier punto, conectando a personas que quieren ganar dinero entregando productos con aquellas que los demanden; la pregunta que surge es si realmente existe una propuesta de valor acorde para sus colaboradores o su propuesta de valor sólo se centra en entregar domicilios.

Para el concejal José David Castellanos



**José David Castellanos
Concejal Cambio Radical**

"es importante apoyar este tipo de emprendimientos que le permitan a la gente unos ingresos proporcionales a su trabajo y una seguridad laboral. Uno de los mayores retos de la economía colaborativa y economía naranja es ofrecer una propuesta de valor digna a sus socios y a las ciudades donde realizan su actividad".

Así mismo el Concejal Castellanos destacó que existen experiencias en otras partes del mundo donde los gobiernos han tenido que entrar a mediar entre estas plataformas y sus colaboradores "En Italia el gobierno falló a favor del modelo de la plataforma Deliveroo. Pero en España una sentencia obligó a las plataformas digitales a formalizar las labores de los domiciliarios antes de activarles su usuario en la plataforma, en Reino Unido el gobierno reguló el servicio de Uber, con lo cual reconoció la labor que cumplen los socios conductores y los consideró como trabajadores de la empresa".

Por eso desde el Concejo José David Castellanos hace un llamado a Rappi y en general a este tipo de plataformas digitales "hoy hay un gran vacío jurídico frente al tema de la regulación de este tipo de plataformas digitales en Colombia, por ello se hace necesario generar alertas tempranas, para prevenir que a futuro los colaboradores entablen demandas laborales, y ante este vacío jurídico sean las cortes quienes generen jurisprudencia frente al trabajo que ejercen estos colaboradores de las aplicaciones, si estas plataformas no establecen unas reglas de juego claras que formalicen es este tipo de labores, no podemos esperar que ocurran hechos lamentables, por el riesgo que permanentemente a que están expuestos estos trabajadores (Rappitenderos), que finalmente obliguen a poner una regulación que termine afectando este tipo de emprendimientos".

Finalmente el Concejal Castellanos agregó que "no se trata de castigar este tipo de ideas digitales por una ausencia de reglas claras, y más aún cuando Colombia logró que Rappi fuera la primera empresa Unicornio de 220 en el mundo".

Viene pág. 2

...Un Zuleta zalamero y un secuestro sospechoso

O cuando armaron el montaje que llevó a la cárcel al exconcejal Sigifredo López, con la activa participación de RCN, y le hicieron creer al país que era un guerrillero camuflado de las Farc. O en caso casi copiado del anterior, cuando a Jubiz Hasbún el DAS le dañó la vida al capturarlo con la única intención de ocultar a los verdaderos asesinos de Luis Carlos Galán.

O los mismos falsos positivos, en clara muestra de la capacidad operativa que tuvieron casi todas las brigadas del Ejército para asesinar "sistemáticamente" (según la ONU) a miles de jóvenes y hacerlos pasar por muertos en combate. O la Operación Jaque ocurrida hace diez años, de la cual cables de Wikileaks revelaron que semanas antes del famoso operativo, el que aparecía como un guerrillero burlado, alias César, venía adelantando acuerdos con el gobierno Uribe para entregar a varios secuestrados de las Farc.

Por todo lo anterior, aunque no soy experto en el manejo de redes sociales, quizá debería haber un hashtag o movimiento o algo que permita exigirle al fiscal Néstor

Humberto Martínez que cumpla la promesa que hizo en cuanto a que el secuestro de Cristo José "no va a quedar impune". Por ejemplo #FiscaliaResponda, yo qué sé.

La más sagrada misión del periodismo es la de llegar a la verdad, repito, y frente al caso que nos ocupa esa debería ser la tarea de los medios de comunicación, no la de andar congraciándose con los poderosos o haciéndoles ojitos.

DE REMATE: La "liberación" del niño Cristo José tiene un elemento en común con el decreto contra la dosis mínima. El gobierno sabe que es inconstitucional y que solo los traficantes y los policías corruptos se están beneficiando con la medida, como lo demuestra sin margen de duda este informe de La FM. Pero les importa un pepino, porque la noticia se fabrica para las mayorías ignorantes: las señoras que van a misa y ven telenovelas quedan convencidas de que "¡por fin un presidente se preocupa por los niños!". Y cuando la Corte tumba el decreto por inconstitucional, las mismas señoras dirán que "¡esos magistrados no piensan en nuestros hijos!". Y así.

HALLACA...



Fernando Tolosa

Una historia de la cultura fantástica venezolana cuenta que el nombre de la "hallaca" proviene de la combinación de dos palabras: Allá (refiriéndose a los componentes del guiso que provienen de otros países) y Acá (refiriéndose a la masa y las hojas de plátano) donde como resultado Allá y acá, combinando y mejorando, surgió la palabra hallaca. Pero para otros historiadores sostienen que la palabra hallaca se remonta a los tiempos de la colonia, cuando los indígenas cocinaban aparte y los colonizadores a otro lado y de ahí se derivó que ellos allá y los indígenas acá. Dicha situación no ha cambiado desde esos tiempos remotos cuando se marcaron las diferencias entre colonizadores e indígenas, que se nota en nuestra sociedad actual, encontrando padres o madres tipo hallaca, uno allá y otro acá y así sucesivamente, hijos tíos, hermanos, etc, etc,.

Lo mismo en política, en las empresas y en todo tipo de instituciones que van por caminos separados, en consecuencia si alguien se le ocurre una buena idea o un proyecto favorable para la comunidad no lo dejan desarrollar por el protagonismo del líder. Cuántas empresas extranjeras se han postulado para desarrollar grandes obras en Colombia por el sistema de concesión, aportando todo el presupuesto de la obra y no las han dejado, supuestamente por políticas que rigen nuestro sistema anacrónico, aunque los grandes críticos dicen que

es porque no quedan coimas.

Por otro lado, está la relación sentimental de los jóvenes, en todo el mundo, que después de un año de casados se separan y siguen siendo amigos porque los une un hijo y a ese tipo de relación lo llaman "toalla" tú allá. Es por ello que las iglesias de todos los géneros están predicando con gran éxito el amor oblativo, para que se practique en todas las familias. El amor oblativo es el sentimiento positivo de gran afecto entre personas, amor a los hijos, sentimiento de gran pasión por alguien, amor entre esposos. Como podemos ver, se trata de una acción transcendente, no somos hombre o mujer por capricho legal sino por ese mismo amor hay que defender dicha unión como pilar fundamental de la sociedad.

Con gran nostalgia se ve en los estrados judiciales de la jurisdicción de familia cómo las mujeres son las que marcan las diferencias en todo tipo de demandas como en el divorcio, alimentos, llegando a llorar los hombres que no les dejan ver los hijos, le han quitado el patrimonio y como quiera que la justicia a nivel mundial, protege a las mujeres y a los menores, situación que aprovechan para mentir dentro del procedimiento.

Por lo tanto se nota a nivel universal ese tipo de relación "hallaca" en todas las sociedades, inclusive se dice que las hijas de estas épocas se parecen más a los padres por la manera exagerada de beber licor.

Tienda Bar Donde Jota

**El mejor ambiente.
Las mejores bebidas.
La mejor música.**

**Calle 53 # 27A - 43
Galerías**



**MABEL
ZÁRRATE G.**
Podóloga

Pedicure Médico



310 583 1722